Derecho patrimonial de daños: Responsabilidad de la Administración Pública (MUDE)

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

· **Nombre de la asignatura:** Derecho patrimonial de daños: responsabilidad de la Administración Pública

· **Módulo:** El asesor de empresas

· **Materia:** Estrategias y configuración de relaciones jurídicas en la empresa

· **Titulación, Facultad**: Máster en Derecho de Empresa (MUDE), Facultad de Derecho.

· **Número de créditos ECTS**: 1

· **Número de sesiones:** 8 sesiones

· **Profesor que la imparte:** Dña. María Amparo Salvador Armendáriz

· **Plan de estudios**: Máster en Derecho de Empresa 2012.

· **Tipo de asignatura**: obligatoria.

· **Idioma en que se imparte**: castellano

· **Horario de la asignatura**: Ver apartado "Cronograma"

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

OBJETIVOS

El objetivo general de esta asignatura será lograr una formación teórica y práctica en relación con los problemas que puede suscitar la responsabilidad patrimonial de la Administración Pública, tanto contractual como extracontractual, así como un recorrido a la evolución de la Jurisprudencia en esta materia.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas. Establecidas en todos los Programas Máster de España

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG 1 - Demostrar conocimientos técnicos para el ejercicio de la profesión de asesor jurídico de empresas.

CG 2 - Conocer las áreas del Derecho relacionadas con la vida de la empresa, sus implicaciones y relaciones mutuas para proporcionar un asesoramiento eficaz a los clientes.

Competencias Específicas

CE 1 - Orientar profesionalmente a otras personas en los sectores relacionados con la contratación mercantil, el Derecho civil patrimonial, el Derecho penal económico y el Derecho de sociedades.

CE 4 - Entender la creación, fusión y extinción de empresas teniendo en cuenta los requerimientos exigidos para cada una de estas operaciones.

CE 5 - Conocer el marco de funcionamiento de la profesión del asesor jurídico de empresas desde una perspectiva multidisciplinar e integradora de las diferentes disciplinas jurídicas e instrumentales.

CE 9 - Profundizar, en los aspectos más relevantes y especializados del Derecho de Sociedades como fundamento para el estudio del resto de disciplinas jurídicas relacionadas con el Derecho de empresa.

CE 13 - Desarrollar destrezas y habilidades en la elección de la estrategia correcta para la defensa de los intereses de los asesorados teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

CE 14 – Poseer, comprender y desarrollar habilidades para aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos a la realidad cambiante a la que se enfrentan los asesores de empresas evitando situaciones de lesión, riesgo o de conflicto en relación con los intereses encomendados o con su ejercicio.

PROGRAMA

Sesión 1

Introducción general a la responsabilidad de la Administración Pública por daños. Legislación española: antecedentes, encuadre constitucional y regulación básica. Ejemplos prácticos introductorios.

Sesión 2

Aproximación a la distinción entre la responsabilidad contractual y extracontractual de las Administraciones Públicas. Ejemplos prácticos introductorios.

Sesión 3

Responsabilidad de la Administración: el concepto de lesión resarcible y la antijuridicidad del daño. Ejemplos prácticos.

Sesión 4

En particular, la responsabilidad de la Administración en materia sanitaria. Ejemplos prácticos.

Sesión 5

Responsabilidad patrimonial del Estado legislador. Responsabilidad patrimonial en el Derecho europeo. Ejemplos prácticos.

Sesión 6

Responsabilidad por actos de sus concesionarios y contratistas. Teoría general y supuestos. Ejemplos prácticos.

Sesión 7

Aspectos procedimentales y procesales de las reclamaciones por responsabilidad extracontractual de la Administración. Prescripción. Ejemplos prácticos.

Sesión 8

Caso práctico final.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Conforme a lo indicado en la Memoria del Máster en Derecho de empresa, las actividades formativas de esta asignatura son:

AF1 Clases presenciales expositivas
AF2 Clases prácticas presenciales

AF3 Estudio personal y en equipo
AF4 Tutorías
AF5 Evaluación

METODOLOGÍA

Las clases serán teóricas y prácticas. Es importante que el alumno se apoye en la bibliografía recomendada y la que se pueda recomendar durante las clases.

Participación en clase: es muy importante, tanto en la parte teórica, como en la parte práctica.

Casos prácticos y otros trabajos o pruebas escritas: en cada clase se presentarán y resolverán casos prácticos relacionados con el contenido de las sesiones, algunos de los cuales se proporcionarán al alumno por adelantado, con el fin de que los lleve preparados para su presentación y/o comentario ante la clase. En algunos casos se tratará de pequeñas pruebas escritas y/o tests. En la última sesión se realizará una prueba final consistente en la redacción de una reclamación de responsabilidad.

EVALUACIÓN

SE1. Valoración de la participación en clases presenciales	20 %
SE2. Valoración de trabajos escritos	50 %
SE5. Valoración prueba final	30 %

BIBLIOGRAFÍA

AYER Y HOY DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN: UN BALANCE Y TRES REFLEXIONES (Revista de Administración Pública núm. 150, pp. 317-371)

Autor: MARTÍN REBOLLO, L.

Año edición: 1999 Págs.: 55

Universidad de Navarra

CURSO DE DERECHO ADMINISTRATIVO II.

Autor: GARCÍA DE ENTERRÍA, E.; FERNÁNDEZ T.R.

Editorial: Civitas

Año edición: 2013 (consultar posibles ediciones más recientes). Localízalo en la Biblioteca

PRINCIPIOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL (VOL. II), 3ª ed.

Autor: SANTAMARÍA PASTOR, J.A.

Editorial: Iustel

Año de edición: 2015 Localízalo en la Biblioteca (Ed. 2016)

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Autor: GONZÁLEZ PÉREZ, J.

Año edición: 2012 Págs.: 808 (consultar posibles ediciones más recientes). Localízalo en la Biblioteca

LEYES ADMINISTRATIVAS. Edición preparada por Luis Martín Rebollo.

Autor: MARTÍN REBOLLO, L.

Año edición: 2014 (20ª) Localízalo en la Biblioteca

MANUAL DE RESPONSABILIDAD PÚBLICA

Editorial: Editorial Aranzadi, S.A.

Fecha de la edición: 2010 (consultar posibles ediciones más recientes). Localízalo en la Biblioteca (Ed. 2015) (Versión electrónica)

MEMENTO PRÁCTICO FRANCIS LEFEBVRE

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN

Editorial: Ediciones Francis Lefebvre

2014-2015 Localízalo en la Biblioteca

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: EL NEXO CAUSAL

Autor: MESEGUER YEBRA, J.

Año edición: 2006 Págs.: 96 (consultar posibles ediciones más recientes).

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, LA: INDEMNIZACIÓN Y PLAZO DE PRESCRIPCIÓN

Universidad de Navarra

Autor: MESEGUER YEBRA, J.

Año edición: 2006 Págs.: 96

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO

Autor Principal: PULIDO QUECEDO, MANUEL

Editorial: Editorial Aranzadi, S.A.

Fecha de la edición: 2010

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Daños personales y quantum indemnizatorio. (Colección "Indemnizaciones: Práctica Judicial")

Autor: LÓPEZ GOÑI, M.

Año edición: 2007 Págs.: 349 (consultar posibles ediciones más recientes). Localízalo en la Biblioteca

SOBRE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO COMO AUTOR DE UNA LEY DECLARADA INCONSTITUCIONAL, (Revista de Administración Pública, núm. 166, 2005, pp.)

Autor: GARCÍA DE ENTERRÍA, E.

Año edición: 2005

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, LA. Elementos estructurales: Lesión de derechos y nexo causal entre la lesión y el funcionamiento de los servicios públicos.

Autor: AHUMADA RAMOS, F.J. DE

Año edición: 2009 Págs.: 806 (consultar posibles ediciones más recientes). Localízalo en la Biblioteca

SEGURO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Autor: ARQUILLO COLET, B.

Año edición: 2008 Págs.: 312 (consultar posibles ediciones más recientes). Localízalo en la Biblioteca

VALORACIÓN JUDICIAL DE DAÑOS Y PERJUICIOS (Colección "Cuadernos de Derecho Judicial")

Autor: Consejo General del Poder Judicial (Escuela Judicial)

Editorial: Centro de Documentación Judicial del CGPJ. Localízalo en la Biblioteca

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN POR ACTOS JURÍDICOS ILEGALES. ¿RESPONSABILIDAD OBJETIVA O POR CULPA? (Revista de Administración Pública núm. 183, pp. 179-231)

Autor: DOMENECH PASCUAL, G. .

Año edición: 2010 Págs.: 50

RESPONSABILIDAD OBJETIVA *VS* FUNCIONAMIENTO ANORMAL EN LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA (Y NO SANITARIA), (Revista Española de Administración Pública, núm. 140, pp. 629-652).

Autor: MIR PUIGPELAT, O. .

Año edición: 2008 Págs.: 23

LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN: HACIA UN NUEVO SISTEMA

Autor: MIR PUIGPELAT, O. .

Editorial: Civitas

Año edición: 2002 Págs.:

Año edición: 1999 (consultar posibles ediciones más recientes).

HORARIOS DE ATENCIÓN

Se concretará directamente con la profesora.